



## Universidad de Concepción

### DECRETO U. DE C. N° 2021-155

#### VISTO:

1.- El Decreto U. de C. N° 2021-140, que creó el Programa Especial denominado **“Cátedra Gonzalo Rojas”**.

2.- La necesidad de proceder a la designación de los miembros de su Comité de Honor, conforme a la propuesta presentada por la Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio y con el conocimiento que de ella se tomó por la Fundación de Estudios Iberoamericanos Gonzalo Rojas y por la Directora del señalado Programa.

3.- Lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2018-075 de 14 de mayo de 2018 y en los Estatutos de la Corporación.

#### DECRETO:

Designase como integrantes del Comité de Honor del Programa Especial denominado **“Cátedra Gonzalo Rojas”** a las siguientes figuras destacadas de la academia, la literatura y las artes nacionales e internacionales incluyendo sus obras y reconocimientos principales:

**María Baranda.** Poeta, narradora y traductora mexicana. Entre otros, ha sido acreedora a los siguientes premios: Premio de Poesía Punto de Partida, 1986; Premio de Poesía Amado Nervo, 1988; Premio Nacional de Poesía Efraín Huerta, 1995; Premio Iberoamericano de Poesía Francisco de Quevedo, España, 1998; Premio de Literatura Infantil y Juvenil Castillo de Lectura, 2001, y Premio Bellas Artes de Poesía Aguascalientes, 2003.

**Soledad Bianchi.** Ensayista, crítica e investigadora en poesía chilena, autora de numerosos artículos para revistas nacionales e internacionales, además de libros sobre poesía y crítica literaria. Ha sido profesora en la Universidad de Chile y en otras universidades de Chile, Francia, Estados Unidos, Brasil y Puerto Rico.

**Fabienne Bradu.** Escritora, investigadora y crítica literaria francesa (residente en México). Investigadora del Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM. Fue colaboradora de la Revista Vuelta, dirigida por Octavio Paz. Traductora al francés de numerosos poetas latinoamericanos. Autora de varios libros sobre poetas surrealistas que visitaron México y de volúmenes sobre escritoras mexicanas del Siglo XX. Autora del ensayo *Otras sílabas sobre Gonzalo Rojas* (2002). Tuvo a su cargo la edición de *Íntegra* (2013), la suma poética de Gonzalo Rojas, y de *Todavía*, (2015), el compendio de la obra narrativa del autor. Es autora, además, de la biografía de Gonzalo Rojas, *El volcán y el sosiego* (2016), de los libros *Cambiamos la aldea* (2020), acerca de la tarea cultural del poeta en la Universidad de Concepción en la década de los sesenta, y del libro titulado *Diccionario Gonzalo Rojas, del abismo al zumbido* (2020).



## Universidad de Concepción

**Adolfo Castañón.** Poeta, ensayista, traductor y crítico mexicano. Fue editor general del Fondo de Cultura Económica y es miembro honorario de la Academia de la Lengua de México. Ha publicado en México en las últimas décadas reiteradamente sobre la obra de Gonzalo Rojas.

**Enrique Foffani.** Ensayista y crítico argentino, especialista en poesía latinoamericana, profesor titular de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad de La Plata. Miembro fundador de la Red Académica de Docencia e Investigación en Literatura y Cultura Latinoamericana, director de la revista *Katatay*, Premio Roggiano de Ensayo 2020. Uno de los principales estudiosos de la poesía de Gonzalo Rojas en el país transandino.

**Roberto Hozven.** Académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor por la Escuela Práctica de Altos Estudios de París. Investigador de literatura chilena e hispanoamericana. Fue profesor titular en la Universidad de California, Riverside; en la Universidad Católica de América, Washington D.C., y en la Universidad de Concepción (1968-1979), donde además estudió en los años 70 bajo la tutela de Gonzalo Rojas, Alfredo Lefebvre, Luis Muñoz, Jaime Concha y Jaime Giordano.

**Pedro Lastra.** Poeta, crítico literario y editor chileno. Profesor de literatura hispanoamericana en la Universidad del Estado de Nueva York, Stony Brook, director de la revista *Anales de Literatura Chilena* de la Universidad Católica de Chile, miembro de la Academia Chilena de la Lengua; Premio Internacional de Ensayo Pedro Henríquez Ureña, 2015, de la Academia Mexicana de la Lengua.

**Nain Nómez.** Poeta, investigador y académico de la Universidad de Santiago de Chile. Master of Arts de Carleton University y Ph. D. en la Universidad de Toronto, Canadá. Ha sido profesor en la Universidad de Chile, en la Universidad Técnica del Estado, en Queen's University de Canadá, California State University en Long Beach en Estados Unidos, en la Universidad de California en Irvine, Estados Unidos, y en la Université de Poitiers en Francia. Investigador especializado en poesía chilena. Editor de la *Antología crítica de la poesía chilena* en sus varios tomos.

**María Ángeles Pérez López.** Poeta, ensayista, y crítica literaria española, Profesora titular de Literatura Hispanoamericana en la Universidad de Salamanca; miembro correspondiente de la Academia Norteamericana de la Lengua Española. Ha prologado varios libros sobre poetas editados por la Universidad de Salamanca con motivo del Premio Reina Sofía. A partir de 1997, ha publicado varios libros de poesía. Autora de innumerables ensayos editados en revistas de literatura, entre ellos estudios sobre la poesía de Gonzalo Rojas.

**Ana Pizarro.** Doctora en Letras de la Universidad de París. Investigadora en literatura y cultura de América Latina del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile. Organizó los tres volúmenes de *América Latina: palabra, literatura e cultura* (Sao Paulo: Memorial de América Latina).

Transcríbase, a las figuras destacadas de la academia, la literatura y las artes nacionales e internacionales individualizadas precedentemente, a la Fundación de Estudios Iberoamericanos Gonzalo Rojas, a la académica Cecilia Verónica Rubio Rubio, Directora del Programa Especial Cátedra Gonzalo Rojas; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de los Campus; a los Decanos de Facultades; al Director de Desarrollo Estratégico; a las Directoras y Directores de:



## Universidad de Concepción

Docencia, Extensión, Postgrado, Servicios Estudiantiles, Biblioteca, Dirección de Tecnologías de Información, Relaciones institucionales e Internacionales; Finanzas; Personal; al Contralor. Regístrese y Archívese en Secretaria General.

Concepción, 16 de octubre de 2021.

**CARLOS SAAVEDRA RUBILAR**  
**RECTOR**

Decretado por don CARLOS SAAVEDRA RUBILAR, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

**MARCELO TRONCOSO ROMERO**  
**SECRETARIO GENERAL**

